



Estrategia del **IICA** en

EL SALVADOR

2014-2018



INTRODUCCIÓN

La Estrategia del IICA en el País (EIP), es la expresión operativa y precisa, según los objetivos estratégicos, las contribuciones y las funciones institucionales del Plan de Mediano Plazo 2014-2018, del trabajo intertemático e inter-ámbito de todo el IICA en cada uno de sus países miembros.

La EIP, contribuirá a una mayor participación y sinergia con los actores de las cadenas agrícolas y los territorios rurales, así como a consensuar la cooperación técnica del Instituto derivada de los “Proyectos Insignia (PI)”, “Proyectos financiados con recursos externos”, “Acciones de Respuesta Rápida (ARR)” e “Iniciativas de pre-inversión del Fondo de Cooperación Técnica (FonCT)”.

En resumen, la Estrategia del IICA en el país abarca toda la planificación y actuación del Instituto en los distintos ámbitos, principalmente por medio de proyectos programados.

Con la finalidad de promover la capacidad innovadora del IICA, el uso efectivo y transparente de sus recursos y la entrega de resultados concretos a los países miembros, el IICA operará mediante proyectos, como unidades integradoras de las acciones, la programación, la asignación de recursos, la generación de resultados, el monitoreo y la evaluación de las contribuciones institucionales. Durante los próximos años el IICA enfocará sus esfuerzos en la ejecución de proyectos insignia, que integrarán todas las funciones, instrumentos y recursos para abordar los desafíos planteados, los cuatro PI son: 1) **Competitividad y sustentabilidad de las cadenas agrícolas** para la seguridad alimentaria y el desarrollo económico; 2) **Inclusión en la agricultura y los territorios rurales**; 3) **Resiliencia y gestión integral de riesgos** en la agricultura; 4) **Productividad y sustentabilidad de la agricultura familiar** para la seguridad alimentaria y economía rural.

METODOLOGÍA

La metodología empleada para construir la EIP en El Salvador se caracterizó por llevar a cabo un proceso de consultas individuales y grupales con autoridades de gobierno, gremiales de productores, organismos de cooperación institucional, ONG y la academia.

El proceso consultivo permitió identificar las prioridades nacionales para la elaboración de la EIP. A su vez, la metodología empleada logró generar sinergias entre distintas instituciones de gobierno, evitar duplicación de solicitudes de asistencia técnica y coordinar acciones conjuntas que pudieran derivar en acciones y proyectos.

Para el proceso consultivo con la autoridades de gobierno, se realizaron reuniones de trabajo con las siguientes Carteras de Estado: Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Ministerio de Relaciones Exteriores (REE), Ministerio de Economía (MINEC), Ministerio de Turismo (MITUR), Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBDET), en las cuales se les solicitó que indicaran las principales acciones prioritarias en las que considerarían que el IICA pudiera asistirles técnicamente¹.

¹ Ver Anexo C

Al inicio de las reuniones de este proceso consultivo, fue presentado a las autoridades de gobierno y sociedad civil, el nuevo Plan de Mediano Plazo 2014-2018 y los cuatro instrumentos de cooperación, poniéndose especial énfasis en los objetivos estratégicos y las once contribuciones del Plan de Mediano Plazo.

Posteriormente cada uno de los representantes del gobierno procedió a identificar dentro de sus prioridades institucionales aquellas que pudieran ser atendidas por el Instituto de conformidad al PMP. En ese sentido, cada Institución brindó una lista corta de temas en los que aspiran contar con algún apoyo técnico de la cooperación internacional que tiene presencia en el país.

ESTRATEGIA DEL IICA EN EL PAÍS

Análisis del contexto

El pasado primero de junio de 2014, asumió como Presidente de la República de El Salvador, el Profesor Salvador Sánchez Cerén para el período 2014- 2019. En este sentido, el gobierno apenas nombró a las nuevas autoridades se abocó a la formulación del Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD), que tiene como base y punto de partida el programa de gobierno para la profundización de los cambios “El Salvador Adelante”.

La formulación del PQD está siendo liderado y coordinado por la Secretaría Técnica de la Presidencia y estará finalizado en el mes de diciembre de 2014.

El PQD ha sido producto de un proceso de diálogo entre el Gobierno y los diferentes actores y sectores de la sociedad. El borrador del documento presenta una versión preliminar de los cinco capítulos del PQD que son: I. El buen vivir y el desarrollo humano para El Salvador; II. Transformación del Estado, planeación del desarrollo y participación ciudadana; III. El Salvador, un país con desafíos y oportunidades para el desarrollo. Los primeros resultados del cambio; IV. Visión de futuro y apuestas estratégicas al 2024; V. Los objetivos del buen vivir: marco de programación quinquenal.

Resulta importante destacar que la EIP incorporará las nuevas prioridades que pudieran surgir del PQD, fuera de aquellas que oportunamente han sido señaladas por los distintos Ministerios y la cooperación externa al IICA.

Visión internacional y tendencias hemisféricas de la agricultura y la vida rural

Los recientes informes conjuntos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el IICA identifican reiteradamente cuatro desafíos relacionados con la agricultura que requieren urgente atención y el reconocimiento del papel que este sector juega en el desarrollo y el bienestar de los pueblos, en el combate contra la pobreza y la desigualdad y en el logro de la sustentabilidad ambiental y la seguridad alimentaria. Otros

dos desafíos no incluidos explícitamente, pero que se trataron de forma específica en las reuniones ministeriales realizadas en 2011 y 2013 y que, por ende, también constituyen prioridades del trabajo del IICA, tienen que ver con la innovación y el manejo integral de los recursos hídricos.

Para capitalizar estas oportunidades, se requieren marcos políticos e institucionales modernos y dinámicos; transformaciones en las capacidades organizativas de los productores; el concurso del sector privado; la participación de actores locales; la generación, adaptación y utilización de nuevos conocimientos técnicos y científicos; y la formación de nuevos líderes y de profesionales con un nuevo perfil para edificar la agricultura del siglo XXI.

El desafío de la productividad y la competitividad

Una mayor demanda de productos agrícolas, principalmente de alimentos, será una constante en las décadas por venir; sin embargo, para responder plenamente y de manera sustentable a ese reto, se requiere el desarrollo de alternativas innovadoras a los modelos de producción vigentes. Para enfrentar el reto de aumentar los niveles de productividad y competitividad, se requiere la generación, adaptación y validación de tecnologías y el desarrollo de procesos innovadores que permitan aumentar los rendimientos y la eficiencia en el uso sostenible de los recursos naturales, en especial del agua y el suelo. También es necesario adoptar buenas prácticas; hacer un uso inteligente de las fuentes de energía; utilizar maquinaria e implementos agrícolas menos contaminantes; mejorar el manejo de pos-cosecha; usar nuevos insumos, incluyendo los hoy llamados bio-insumos; realizar cambios en la gestión organizacional y distribuir de mejor manera los beneficios del comercio.

Un aspecto de no menor importancia para mejorar la productividad y la competitividad es la necesidad de incrementar los niveles de inversión pública y privada en el sector. Para ello se requiere fortalecer la institucionalidad y la gobernabilidad, mediante políticas y reglas del juego claras que salvaguarden las inversiones y los derechos de propiedad intelectual e industrial y fomenten la asociación público-privada, las cuales deben complementarse con sólidos programas y proyectos de gestión de riesgos que provean un cierto margen de seguridad para una actividad altamente dependiente de externalidades climáticas y económicas.

El desafío de la sustentabilidad

Existe conciencia de que la mayoría de los modelos de producción que actualmente se utilizan han tenido altos costos ambientales, pues han generado impactos graves en la erosión de los suelos, han fomentado el uso ineficiente del agua y la energía, han propiciado la pérdida de recursos genéticos y biodiversidad y han impulsado la emisión a la atmósfera de grandes cantidades de gases de efecto invernadero. Entre las nuevas condiciones a las que deben hacer frente los productores destaca la mayor incidencia de eventos climáticos catastróficos, como sequías, inundaciones, heladas, alteraciones en los regímenes de lluvias y nuevas plagas y enfermedades, las cuales ponen en peligro la productividad y hacen necesario el manejo integrado de riesgos, como instrumento para reducir la vulnerabilidad de las actividades agropecuarias.

El desafío de la inclusión

La pobreza continúa siendo un problema social y económico de gran magnitud. Según datos de la CEPAL, aún existen 164 millones de latinoamericanos que viven en situación

de pobreza (27.9 % de la población), quienes dependen de la agricultura como principal actividad económica. Además, la gran mayoría de ellos se encuentra en los territorios rurales y en comunidades indígenas.

Existe una correlación entre bienestar rural y desarrollo de la agricultura, por lo que este sector siempre tendrá un rol crucial en el combate contra la pobreza; de hecho, invertir en agricultura es una de las formas más eficientes de reducirla. No obstante, hay que reconocer que, para atender esta problemática de manera integral, se requiere que la agricultura trascienda de la dimensión puramente productiva y abarque otras relacionadas con la organización, el intercambio de conocimientos y la gobernabilidad/gobernanza de los territorios, entre otros factores. Por tanto, transformar la agricultura de América Latina y el Caribe (ALC) en una agricultura promotora del crecimiento económico y orientado hacia el bienestar rural solo será posible, si se logra que los productores y los habitantes rurales gocen de mayor inclusión a los beneficios del desarrollo, la diversificación y la agregación de valor.

El desafío de la seguridad alimentaria y nutricional

Según la FAO, actualmente, unos 842 millones de personas en el mundo padecen subnutrición o hambre crónica, de las cuales aproximadamente 47 millones se encuentran en ALC. En 2050, en esta región se deberá alimentar una población cercana a los 1300 millones de habitantes. La seguridad alimentaria y nutricional para todas las personas es una aspiración que comparten los países del hemisferio, tal como fue reiterado en la 32.ª Asamblea General de la OEA (Cochabamba, Bolivia, 2012), en la que fue ampliamente reconocido que la agricultura tiene una función preponderante para alcanzarla.

Un factor que puede contribuir de forma práctica a mejorar las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional es la reducción de las pérdidas de alimentos una vez cosechados o procesados; las que, según la FAO se estiman rebasan los 1300 millones de toneladas anuales en el mundo. Desde el sector agrícola es posible contribuir a ello mediante un mejor manejo de pos-cosecha y el fortalecimiento de las articulaciones entre los eslabones de las cadenas agroalimentarias.

El desafío de la innovación

Vivimos en la “era de la innovación”, asociada a los conceptos de cambiar, explorar, rescatar, inventar, reinventar, crear, arriesgar y gestionar oportunidades. La innovación es un proceso transformador que amplía la frontera de posibilidades de una empresa, un sector productivo o un país. Las innovaciones son la fuerza que impulsa el crecimiento de los países en forma continua y una de las estrategias fundamentales para sustentar las ventajas competitivas en las sociedades modernas.

La innovación agrícola es un catalizador del crecimiento y del cambio positivo. La agricultura requiere un proceso innovador de gran trascendencia que abarque la construcción de nuevos paradigmas productivos, institucionales, organizacionales y de conocimiento que permitan superar los desafíos de la competitividad, la inclusión y la sustentabilidad.

La innovación en general y los procesos que la generan no surgen de la nada ni obedecen a decisiones volitivas. La innovación tiene lugar en un contexto

socioeconómico y está determinada por la presencia (o ausencia) de condiciones propicias para que prospere, entre las que destacan el nivel de desarrollo interno, los marcos institucionales y normativos, la dotación de conocimientos y capacidades humanas y las demandas de innovación que impone la propia sociedad y el ambiente regional y global. El desafío para la agricultura es, por lo tanto, desencadenar y fortalecer procesos intensivos y permanentes de innovación y círculos virtuosos de innovación con la participación de todos los actores.

El desafío de la gestión integrada de los recursos hídricos

Lograr una agricultura más productiva y sustentable depende, en un alto grado, de la capacidad del sector para realizar una adecuada gestión de los recursos hídricos y, de esa manera, transformar de forma más eficiente el agua en alimentos, para lo cual resulta necesario generar un nuevo tipo de agricultura más responsable con el uso del agua.

Es urgente mejorar la productividad del agua en la agricultura, para lo cual se hace necesario desarrollar innovaciones tecnológicas, institucionales y de organización. También se requiere mejorar la recolección de datos, la operación de sistemas de información meteorológica e hidrológica en los países y su integración a nivel regional, articulándolos en y con redes internacionales que permitan la toma de decisiones oportunas a nivel local, pero con base en la experiencia colectiva.

Retos y oportunidades de la agricultura en el país

De acuerdo a información preliminar provista por el actual gobierno de El Salvador, la política económica a implementar estará orientada a dar solución a los siguientes desafíos: elevar las tasas de crecimiento de la economía; avanzar hacia la soberanía y seguridad alimentaria; incrementar el empleo decente y democratizar la estructura de oportunidades. Por otra parte, la política sectorial para atender y reactivar la agricultura, la agroindustria y los sectores pecuarios y forestales durante 2014-19, estará demarcada por diez áreas prioritarias de acción; a saber:

- Atención en seguridad alimentaria y nutricional: con énfasis al apoyo de familias en condición de subsistencia; diversificación de la producción de alimentos; incremento de ingresos; mejoramiento de los medios de vida y tránsito hacia una agricultura excedentaria.
- Incremento de la competitividad de diez cadenas productivas priorizadas: café, granos básicos, frutas, hortalizas, lácteos, porcinos, miel, cacao, acuicultura y pesca; promoción del incremento de productividad y calidad a través de las escuelas de campo, giras de intercambio, crédito y seguridad rural.
- Fomento del desarrollo de nuevos productos agroindustriales para exportación: identificación de productos promisorios; fomento de agroindustrias locales, financiamiento y la atracción de inversiones privadas (salvadoreños en el exterior).
- Reconversión agro-empresarial de cooperativas agropecuarias: procurando convertir las cooperativas en empresas de producción, transformación y comercialización de productos agropecuarios; revisar y renegociar la deuda agraria y bancaria de las cooperativas; la creación de líneas de financiamiento apropiadas para las cooperativas y desarrollo de mercados; así como la promoción de coinversiones privado – privado y público - privadas.
- Desarrollo de zonas productivas especializadas: transformación agro-empresarial de distritos de riego; cambiar la matriz productiva por productos de mayor rentabilidad;

volver eficiente el uso del agua; tecnificación productiva y la vinculación con mercados formales.

- Fomento de la agricultura urbana y orgánica: promoviendo el fortalecimiento de iniciativas locales de producción orgánica; el fomento de nuevos proyectos de producción orgánica de escala comercial; el fomento de la agricultura familiar en espacios urbanos.
- Red de centros de acopio y servicios: particularmente a través del fomento de la asociatividad y gestión agro empresarial de los productores; el fortalecimiento de Centros de Acopio y Servicios; el desarrollo de capacidades de comercialización; el fomento de compras colectivas de insumos y los enlaces con mercados formales.
- Sistema de abastecimiento granos básicos: promoviendo la creación de una reserva estratégica de granos básicos; el manejo post cosecha de granos básicos para reducir pérdidas e incrementar la oferta de alimentos; el fortalecimiento de la fiscalización y control de calidad, uso y precios de los insumos agropecuarios comercializados en el país.
- Desarrollo de mercados y mecanismos de comercialización justos que incluye: desarrollo de proveedores para el mercado institucional (gubernamental); el desarrollo de una agricultura por contratos; inteligencia de mercados nacional e internacional y el desarrollo de nuevos mercados internacionales.
- Innovación tecnológica para el incremento de la productividad y el cambio climático: creación del sistema de innovación agropecuaria (asocio público/privado) integrado por CENTA, Vice Ministerio de Ciencia y Tecnología, Universidades, empresas proveedoras de tecnologías agropecuarias, ONG y la cooperación internacional; captura, validación y adaptación de tecnologías y finalmente, el fortalecimiento del Parque Tecnológico Agroindustrial.

Breve descripción del sector agropecuario salvadoreño

De acuerdo con información publicada por el Banco Central de Reserva de El Salvador en su Boletín Estadístico Mensual, correspondiente a junio de 2014, el sector Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca representa el 12% del Producto Interno Bruto (PIB), a precios constantes de 1990; es decir, de cada dólar que se produce en El Salvador, al menos 12 centavos provienen del sector agropecuario. Por su parte, el PIB trimestral a precios constantes en el segundo trimestre de 2014 presentó un incremento de 2.0% (variación anual), inferior al 1.3% registrado en igual periodo del año anterior.

El comportamiento de este indicador está determinado por el desempeño de las actividades económicas: Servicios Comunes, Sociales, Personales y Domésticos (4.5%); Establecimientos Financieros y Seguros (4.1%); Bienes Inmuebles y Servicios Prestados a las Empresas (3.6%); Comercio, Restaurantes y Hoteles (2.8%); Servicios del Gobierno (2.5%); Industria Manufacturera y Minas (2.1%); Transporte, Almacenaje y Comunicaciones (2.0%); Electricidad, Gas y Agua (1.5%); Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca (0.6%) y, Alquileres de Vivienda (0.6%). Asimismo, la actividad económica que mostró disminución fue Construcción (-0.1%).

El Índice de Precios al Consumidor durante el mes de agosto registró un incremento de 0.25% con lo cual la inflación interanual a agosto 2014 se ubicó en 2.0%, el mayor resultado desde marzo de 2012 cuando se ubicó en 4.4%. El incremento interanual fue el resultado de mayores precios obtenidos en las Divisiones de Alimentos y Bebidas No

Alcohólicas (6.0%); Bebidas Alcohólica y Tabaco (4.2%) y Restaurantes y Hoteles (2.1%). Los bienes y servicios que mayor incremento interanual registraron, destacan: el frijol crudo, zanahoria, maíz criollo, viajes por aire, sandía, tomate, camarón fresco, limón, güisquil, atún, lonja de tiburón y carne molida de res, entre otros. Es evidente el incremento que en los últimos meses ha mostrado el frijol crudo, lo cual ha tenido repercusiones sobre la canasta alimentaria de la población.

Asimismo, durante el primer semestre de 2014 el sector externo recienta las menores ventas de café, azúcar y camarón. De hecho, El Salvador exportó bienes acumulados por un total de US\$3,588.1 millones disminuyendo 5.4% con relación al mismo período del año anterior. Al mes de agosto de 2014, las exportaciones tradicionales ascendieron a US\$242.9 millones y se vieron reducidas en un 36.9% con respecto al mismo período del año anterior; esto derivado a que el volumen de café vendido fue menor 58% respecto del mismo período en 2013 y en términos de valor, dichas exportaciones se redujeron 55.2% en el mismo periodo. Por otra parte, el azúcar disminuyó también el valor de sus exportaciones en 13.7% y los camarones en 57.7%.

El principal destino de las exportaciones salvadoreñas durante agosto 2014, continúa siendo Estados Unidos con US\$ 1,652.0 millones, representando el 46.0% del total; en segundo lugar se encuentra el mercado hondureño, representando el 13.9% del total con ventas de US\$ 499.3 millones y en tercer lugar está Guatemala con el 12.9% de participación y un valor de US\$ 463.7 millones.

Necesidades/solicitudes de cooperación técnica.

Las necesidades de cooperación técnica, y sus prioridades surgen de las presentaciones realizadas por los seis Ministerios, y otras instituciones del sector público, privado que participaron en las consultas y entrevistas llevadas a cabo por esta Oficina para la elaboración de la EIP.

En este sentido, las prioridades nacionales se enmarcan dentro de los objetivos estratégicos y las once contribuciones del PMP. A los efectos ilustrativos los proyectos que surgen en esta EIP contemplan temáticas que van desde el fortalecimiento institucional, juventud rural, género, producción, agregación de valor, recursos naturales, entre otros.

Un total de once proyectos conforman esta EIP, y se encuentran enmarcados en los objetivos estratégicos, que a continuación se detallan. En el Objetivo Estratégico 1: Mejorar la productividad y la competitividad del sector agrícola, comprende un total de nueve proyectos; en cuanto al Objetivo Estratégico 2: Potenciar la contribución de la agricultura al desarrollo de los territorios y al bienestar rural, surgen cuatro proyectos dentro de este componente y en el Objetivo Estratégico 3: Mejorar la capacidad de la agricultura para mitigar y adaptarse al cambio climático y utilizar mejor los recursos naturales corresponden un proyecto y el Objetivo Estratégico 4: Mejorar la contribución de la agricultura a la seguridad alimentaria, comprende tres proyectos.

De acuerdo a los recursos financieros, técnicos, humanos y materiales disponibles en la Oficina en El Salvador y considerando la prioridad que cada uno de los participantes que fueron consultados le otorgó a las diferentes demandas identificadas, se determinó que

durante los próximos cuatro años se atenderán de manera focalizada las siguientes áreas temáticas: a) Modernización y descentralización de servicios técnico-administrativos del MAG; b) Análisis y actualización del marco legal vigente en materia forestal; c) Apoyo al fortalecimiento del sector de la caficultura; d) Fomento del riego; e) Competitividad de las agrocadenas; f) Juventud rural; y g) Desarrollo Rural Territorial.

No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO	NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRIBUCIÓN	INSTITUCIÓN SOLICITANTE Y/O SOCIO ESTRATÉGICO
1.	OE 1: Mejorar la productividad y la competitividad del sector agrícola	Fortalecimiento de la competitividad de cadenas agrícolas priorizadas.	B	MAG MINEC Productores individuales
2.		Apoyo técnico al MAG, para la implementación de la Ventanilla Única	B	MAG
3.		Análisis y actualización de la política y ley forestal nacional y sus principales recomendaciones frente a la nueva estrategia del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	A	MAG RREE MARN
4.		Fortalecimiento de capacidades, técnicas y agroempresariales, a entidades asociativas agrícolas (nacionales o regionales) para la competitividad de las agrocadenas.	D	NATHAN ASSOCIATES INC. USAID UE AECID
5.		Plataforma de Exportación	D, B y I	MINEC COEXPORT TFO
6.		Programa de Desarrollo de la Caficultura Nacional.	B, C y G	MAG CENTA Gremiales cafetaleras BANDESAL UE

7.		Desarrollo y Fomento del uso de las AgroTIC con la participación de los jóvenes.	A y B	INJUVE MIGOBDET MAG UE
8.		Programa Regional de Investigación e Innovación por Cadenas de Valor Agrícola (PRIICA)	B, G, H, I	CENTA CATIE UES FUNDACIÓN CLINTON Productores individuales
9.	OE 2: Potenciar la contribución de la agricultura al desarrollo de los territorios y al bienestar rural	Promoción de la Autonomía Económica de las Mujeres de la cuenca bahía de Jiquilisco mediante el fomento y fortalecimiento de iniciativas productivas (Municipios: Jucuarán y San Dionisio)	B, C, D, E, I y J	Alcaldías Municipales Jucuarán y San Dionisio / Jiquilisco y Concepción Batres MAG GAT – CBJ PROCAL - TAIWAN
10.		Promoción de la Autonomía Económica de las Mujeres de la cuenca bahía de Jiquilisco mediante el fomento y fortalecimiento de iniciativas productivas (Municipios: Jiquilisco y Concepción Batres)		
11.		Estrategia de Desarrollo Rural Territorial para el Municipio de Zacatecoluca	A y E	Alcaldía de Zacatecoluca MIGOBDET AECID
12.		Fortalecimiento de capacidades con herramientas validadas y adaptadas a la agricultura familiar	E	Comisión Nacional de la ECADERT MAG GAT – CBJ Gobiernos locales

				Universidades
13.	OE 3: Mejorar la capacidad de la agricultura para mitigar y adaptarse al cambio climático y utilizar mejor los recursos naturales	Incremento de la competitividad de sistemas productivos bajo riego en El Salvador	A, D, F, G	MAG ENA CENTA MINEC AECID BID Asociaciones de regantes
14.	OE 4: Mejorar la contribución de la agricultura a la seguridad alimentaria, comprende dos proyectos	Apoyo al fortalecimiento de los servicios nacionales de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos de El Salvador.	A, D, F y G	CENTA MAG ENA MINEC USDA BID Asociaciones de regantes
15.		Fortalecimiento de los sistemas oficiales de Vigilancia de Medicamentos Veterinarios y promoción de uso responsable de los medicamentos en la producción bovina y acuícola pecuaria en Centroamérica.	A	Sistemas nacionales de vigilancia de los Ministerios y/o Secretarías de Agricultura de la región. Gremiales de productores y exportadores agropecuarios

Instrumentos de acción de la EIP

Como antecedente cabe mencionar que a través de una Acción de Transición y una Acción de Respuesta Rápida (ARR) han comenzado a atenderse algunas de las prioridades señaladas por el MAG:

1. Acción de Transición: Fortalecimiento de capacidades técnicas institucionales para aumentar la competitividad de las agro cadenas priorizadas por la política pública agropecuaria en El Salvador.
2. Acción de Respuesta Rápida (ARR): Apoyo técnico al Ministerio de Agricultura y Ganadería -MAG-, para la implementación de la Ventanilla Única.

A través de una ARR también se ha dado inicio a una acción puntual con el MAG pero motivado por la importancia del tema y las interconexiones ministeriales se ha incluido el MINEC, en esta ARR se abordaran los procesos administrativos (inclusiones de registro, permiso, etc.) y los aspectos de orden técnico, normativas vigentes, cuarentenas, etc. A su vez, esta ARR elaborará propuestas con soluciones informáticas y técnicas para la trazabilidad (animal y vegetal), las estadísticas de la pesca y los registros y denuncias de exportación e importación de productos agropecuarios en la órbita del MINEC.

El abordaje de la EIP para El Salvador se llevará a cabo a través de los Proyectos mencionados en el Anexo B (PI, FonCT, Recursos Externos y ARR), lo cual permitirá afirmar las bases de los Proyectos del Anexo D que se encuentran en negociación y su financiamiento fundamentalmente recaerá sobre recursos externos de la Cooperación Internacional y donantes.

En ese sentido, para lograr la implementación y ejecución de los proyectos indicados en el Anexo D, se han realizado avances con la cooperación financiera (BID, BCIE y BM) presente en el país y con donantes (AECID, Cooperación Francesa y Luxemburgo, UE, USDA, USAID), a los efectos de iniciar gestiones para el financiamiento de los proyectos. A su vez, fueron realizados los contactos necesarios para lograr una coordinación de los temas que estaría abordando el IICA, con los integrantes de la Mesa de la Cooperación Internacional para la Agricultura, y también con las expectativas de sumar esfuerzos en forma conjunta con otras instituciones y organismos de cooperación.

En otro orden, se está avanzando en acuerdos tripartitos de cooperación Sur Sur con el gobierno de El Salvador, IICA y los siguientes países: Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia y México.

Como principales resultados que se esperan con base a lo expuesto entendemos que se cubrirían, de contarse con los financiamientos adecuados, la EIP en El Salvador, para los cuatro próximos años. Esta base de proyectos será atendida con los 4 instrumentos de acción y se aguarda que una vez conocido el PQD, pudieran llevarse a cabo algunas modificaciones o bien surgir nuevas necesidades o solicitudes de cooperación técnica.

SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA EIP

Como se señala en el PMP 2014-2018 el IICA trabajará bajo el enfoque de una gestión orientada al logro de resultados, en el que se hace prioritario contar con un sistema de planificación, programación, monitoreo y evaluación sólido, eficiente y transparente.

Un esfuerzo particular será dado por los procesos de seguimiento en todos los niveles del Instituto y por la autoevaluación, que permitan a los proyectos, unidades y personal del Instituto efectuar ajustes de manera oportuna a sus planes y actividades, a fin de asegurar que contribuyan significativamente a los propósitos establecidos en el PMP.²

Para alcanzar los resultados de la cooperación técnica, el IICA contará con una estrategia institucional de monitoreo y evaluación integral, tanto de los Proyectos Insignia (PI), las Acciones de Respuesta Rápida (ARR), las iniciativas de pre inversión del Fondo de Cooperación Técnica (FonCT) y los proyectos con recursos externos, todos ellos dentro de las Estrategias del IICA en los países (EIP).

Toda acción desarrollada en la operación del Instituto plasmadas en la presente Estrategia del IICA en el país, se reforzará con la integración de todos sus servicios técnicos y de administración; el fortalecimiento de la cultura institucional de gestión orientada al logro de resultados; el mejoramiento de los procesos de monitoreo y evaluación; y la transparencia y la rendición de cuentas en todas sus actividades.

El Instituto contará con el Sistema Unificado de Gestión Institucional (SUGI) ajustado a las nuevas necesidades del modelo de cooperación técnica, lo que permitirá realizar el seguimiento, monitoreo y evaluación de las acciones del IICA en los países y el hemisferio.

El monitoreo y la evaluación contribuirá a una mejor comprensión de los avances del Instituto, desempeñará un papel importante en la rendición de cuentas, la redacción de informes y la transparencia de sus acciones, e identificará posibles obstáculos que impidan el cumplimiento y los ajustes que se requieran en las diferentes estrategias bajo un espíritu de coordinación y corresponsabilidad.³

RENDICIÓN DE CUENTAS

El IICA es una organización comprometida con la rendición de cuentas. Esta lógica de trabajo del Instituto está organizada en una cadena de resultados por alcanzar mediante proyectos y acciones de cooperación, lo que le permite cumplir de forma estricta con el compromiso de rendir cuentas y de informar periódicamente a sus mandantes sobre lo efectivamente alcanzado en comparación con lo inicialmente planeado.⁴

² Pág. 56 PMP 2014-2018

³ Pág. 55 PMP 2014-2018

⁴ Pág 16 PMP 2014-2018

Todas las acciones de cooperación técnica que lidera el IICA se realizarán en estricto apego a su normativa interna y a los principios ya citados, en especial a la transparencia y a la rendición de cuentas.⁵

⁵ Pág. 33 PMP 2014-2018